

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A.

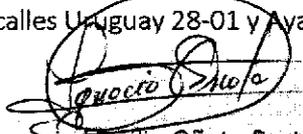
En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y cinco de junio del dos mil veinte, a las diecisiete horas con diez minutos (17H10), en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Uruguay 28-01 y Ayacucho, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente, mediante publicación realizada en el Diario Los Andes de la ciudad de Riobamba, el día miércoles 11 de marzo del 2020, se instala la junta General Ordinaria de Accionistas. Preside dicha junta el Sr. Edmundo Parra como Presidente de la Compañía, el mismo que da la bienvenida y declara legalmente instalada la junta general de accionistas; actúa como secretario, el Gerente de la compañía, señor Ignacio Virgilio Oñate Bastidas. El señor Presidente dispone que se constate el quorum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 98,84% del capital pagado y concurrente de la compañía, conforme se infiere del listado (anexo 1) que se incorpora en el expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario, se encuentra presente el comisario de la compañía, señor Klever Washington Parra Solórzano. El señor presidente, declara legalmente instalada la junta y dispone que por secretaría se lea la convocatoria que textualmente dice:

### "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo tercero del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C. A. Para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, junta que se realizará el día viernes 27 Marzo del 2020, a las 17h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles Uruguay 28-01 Ayacucho, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente
3. Informe del Sr. Presidente
4. Informe del Sr. Gerente
5. Informe del Sr. Comisario
6. Aprobación de Balances, conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Destino de las Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.
7. Asuntos Varios.
8. Lectura y aprobación del acta.

**NOTA:** Se convoca de manera especial al señor KLEBER WASHINTON PARRA SOLORZANO comisario revisor de la compañía. Los documentos que van a ser aprobados están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicada en el cantón Riobamba, en las calles Uruguay 28-01 y Ayacucho.

  
Ignacio Virgilio Oñate Bastidas.

Riobamba, 11 de Marzo del 2020.

GERENTE.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

## 1.-CONSTATACION DEL QUORUM

El Sr. Gerente General procede a tomar lista comprobando que se encuentra presente el 98.84% del capital suscrito y pagado y concurrente por lo tanto existe el quorum reglamentario.

## 2.-INSTALACION DE LA SECCION POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE

Toma la palabra el Sr. Edmundo Parra expresa un cordial saludo, dando la bienvenida y declara legalmente instalada la sesión.

## 3.-INFORME DE PRESIDENTE.

El Sr. Edmundo Parra Presidente de la Compañía, expresa un efusivo y cordial saludo y presenta su informe correspondiente al periodo 2019. El Sr. Ignacio Oñate pone en conocimiento de la junta de Accionistas y mociona que dicho informe sea aprobado ante lo cual el socio accionista Sr. Kleber Parra manifiesta que se encuentran presentes los tres socios mayoritarios dicho informe es aprobado, no se toma en cuenta el voto del Sr. Fernando Parra por ser el quien da su informe.

REESOLUCION: Este informe queda aprobado.

## 4.-INFORME DE GERENTE

Antes de presentar el informe el Sr. Gerente aclara que la asamblea debía realizarse de forma estatutaria el día viernes 27 de marzo del 2020, pero debido a la emergencia decretada por el Sr. Presidente de la Republica del día 16 de Marzo del 2020 en la que, entre otras medidas se ordenaba el toque de queda, confinamiento y restricción de movilidad por tal motivo no se pudo realizar dicha asamblea; en esta asamblea se tratara exclusivamente los puntos que constan en la convocatoria antes mencionada. El Sr. Gerente Ignacio Oñate Bastidas presenta su informe dando a conocer los resultados financieros del años fiscal 2019, también informa encontrarse al día en todos los organismos de control hace inca pie que los libros contables, estados financieros, libro mayor, talonarios de acciones y accionistas, libro de actas y comprobantes de ingresos y egresos se encuentran en la oficina a disposición de todos los socios accionistas, también manifiesta que los impuestos municipales no están cancelados por la situación de la pandemia que nos encontramos a nivel mundial que el GAD Municipal realizan sus cálculos de acuerdo al impuesto a la renta, el Sr. Fernando Parra mociona que se actúe y se apruebe de la misma forma con que se aprobó el informe del sr. Presidente ante lo cual el antes mencionado informe queda aprobado. Aclarando que no se toma en cuenta el voto del Sr. Gerente por ser e quien presenta el informe

RESOLUCION: Este informe queda aprobado por la junta general ordinaria de accionistas.

## 5.-INFORME DE COMISARIO

El Sr. Comisario revisor de la Compañía Sr. KLEBER WASHINGTON PARRA SOLORZANO da lectura a su informe realizado correspondiente al año fiscal 2019, el mismo que se adjunta a la presente acta. Dicho informe es aprobado por todos los accionistas. Cabe recalcar que no se toma en cuenta el voto del Sr. Kleber Parra por tratarse de la persona que presenta el informe.

RESOLUCION: Este informe se aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes.

## 6.-APROBACIÓN DE BALANCES, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, El Sr. Gerente General de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas los balances presentados por la Lcda. Susana Villafuerte contadora de la antes mencionado Compañía ante lo cual el Sr. Klever Parra, solicita que se informe si todos los movimientos están sustentados con las debidas facturas toma la palabra el Sr. Gerente General y manifiesta que en su informe ya manifestó que todos los ingresos y egresos están sustentados documentadamente. Por sugerencia del Sr. Gerente y consenso de los asistentes se resuelve que las utilidades correspondientes al año fiscal se han utilizadas para solventar en parte la crisis económica causada por la pandemia que en estos momentos afecta a todo el mundo y en especial a nuestro país.

RESOLUCION: Acogiendo La moción del Accionista Sr. Edmundo Parra los balances quedan aprobados por los tres accionistas presentes.

## 7.-ASUNTOS VARIOS

Debido a la crisis que estamos atravesando decidimos reunirnos frecuentemente y de acuerdo a la normativa del COE Nacional para analizar cómo va evolucionando la emergencia nacional a causa de la pandemia y cumplir las resoluciones del COE NACIONAL, Ministerio de Turismo y de la Agencia Nacional de Transito.

## 8.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Sr. Presidente de la junta dispone un receso de veinte cinco minutos, Concluido el receso, siendo las diecinueve horas, el Sr. Presidente reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta.

El Sr. accionista Ignacio Oñate Bastidas que actúa como secretario da lectura al acta la misma que es aprobada con el voto favorable de todos los socios asistentes.

**RESOLUCIÓN.-** la junta general ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A** con el voto favorable que representa el 98.84 % del capital pagado y concurrente, resuelven:

Aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las diecinueve horas con treinta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta.

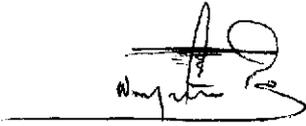
Se adjunta el listado de los accionistas asistentes.



Parra Solórzano Edmundo Fernando  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



Oñate Bastidas Ignacio Virgilio  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

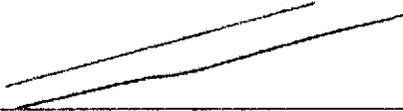
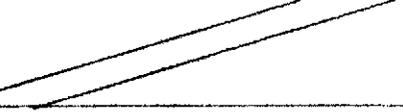
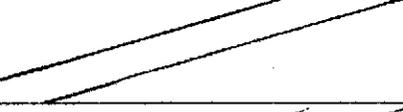
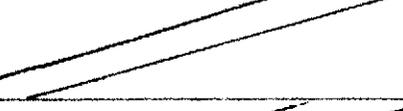
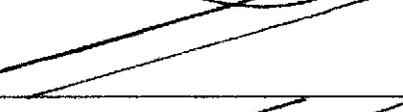
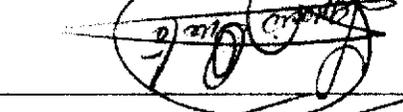


**Parra Solórzano Kleber Washinton**  
**ACCIONISTA**

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL**

**NATIONAL TRAVEL C.A**

**CELEBRADA EL DIA JUEVES 25 DE JUNIO DEL 2020 A LAS 17H00**

#	ACCIONISTAS	# DE CEDULA	# DE ACCIONES	CAPITAL	FIRMA
1	ALDAZ SILVA LUIS ANTONIO	0602273153	18	180	
2	ALDAZ SILVA MAYRA VIVIANA	0603913948	19	190	
3	CALDERÓN BURGOS MARIO FERNANDO	0601896905	1	10	
4	CHAVÉZ ESCUDERO MARTHA ELIZABETH	0602233785	1	10	
5	ONATE BASTIDAS FAUSTO VINICIO	0602484198	19	190	
6	ONATE BASTIDAS IGNACIO VIRGILIO	1709302309	3169	31690	
7	ONATE BASTIDAS JORGE PATRICIO	0602810756	20	200	
8	PARRA SOLÓRZANO EDMUNDO FERNANDO	0602046666	1501	15010	
9	PARRA SOLÓRZANO KLEBER WASHINGTON	1600218398	2001	20010	